

Difusión de los resultados cualitativos (I)

Ana Barquero González (1), Rocío León López (2) Diego J. Feria Lorenzo (3).

(1) Diplomada en Enfermería. Doctora en Psicopedagogía; (2) Diplomada en Enfermería. Licenciada en Antropología Social y Cultural, (3) Diplomada en Enfermería. Licenciado en Historia. Profesores Titulares de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Huelva, (Huelva, España).

La difusión de resultados de un trabajo de investigación por lo general, se suele hacer a través de los denominados artículos científicos y que, según la UNESCO (1983) *“La finalidad esencial de un artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna; la publicación es un de los métodos inherentes al trabajo científico Es preciso establecer estrategias de publicación bien elaboradas y seguir con conocimiento de causa una serie de normas adecuadas para facilitar el intercambio entre científicos de todos los países y reducir a proporciones razonables el incremento del volumen de publicaciones.”*(1)

1. El artículo científico

El artículo científico, es un informe escrito y publicado que describe *resultados originales* de una investigación., sus principales características son que:

Hace referencia a un problema científico. Es un informe *sobre resultados* de una investigación científica. Los *resultados* de la investigación deben ser *válidos y fiables. Inéditos*. Comunica por primera vez los resultados de una investigación. Los Principios de redacción científica deben ser Precisos, Claros y Breves.

2. La investigación cuantitativa y el artículo científico

Algunos autores a la hora de estructurar un artículo proponen tener en cuenta una serie de fragmentos en las que pueden dividirse una publicación y serían:

- a) Partes preliminares: Título, Autores, Instituciones, Dirección postal Resumen y Palabras clave.
- b) Partes del cuerpo: Introducción., Material y Método, Resultados, Discusión, y Conclusiones.
- c) Referencias bibliográficas.

a) Partes preliminares:

El título: su finalidad dar a conocer al lector el contenido esencial del artículo y permitir identificar el tema fácilmente, además de ayudar a su catalogación y clasificación. Para ello, se recomienda que sea ser conciso y describa el contenido del artículo de manera clara, exacta. No debe sobrecargarse con abreviaturas, paréntesis, añadir un subtítulo, porque todo ello se supe con el resumen analítico y las palabras clave.

Los autores: su objetivo es el de reconocer la verdadera autoría del trabajo. Se nombrarán a aquellas personas que contribuyeron material y *significativamente* a la investigación. El *orden* debe reflejar la magnitud e importancia de su contribución.

La/s institución/es: el objetivo permitir el intercambio de información entre instituciones. Debe incluir el nombre de la institución donde se llevó a cabo la investigación y la dirección exacta.

La dirección postal: indicará la oficina o domicilio del autor/es, con el fin de facilitar la correspondencia de la revista con el autor /es y el intercambio de opiniones entre los lectores con el autor /es.

El resumen: “El resumen es una representación abreviada y ajustada de los contenidos, de un documento sin añadir interpretación o crítica” ISO-214-1976 (2). Debe posibilitar al lector identificar el contenido básico del artículo de manera rápida, escueta y exacta, permitiendo determinar la pertinencia y la relevancia de su contenido, en función de sus intereses y conocimiento y por último, ayudar a decidir si interesa leer el documento en totalidad. La importancia del resumen radica en que muchos profesionales leen sólo el título del artículo y el resumen, por ello, el resumen, junto con el título, es la parte del artículo que se incluye en los sistemas de información bibliográfica (bases de datos: Index Medicus, Teseo, Excerpta Médica). Contenido del resumen: entre 250 y 300 palabras, debe exponer los objetivos, hipótesis y alcance del estudio, el tiempo, el lugar y los sujetos de la investigación, la metodología empleada, los resultados (hallazgos) principales del estudio y por último las conclusiones principales y sus límites de validez.

Las palabras clave: por un lado, facilitará la *confección del índice* de las publicaciones y por otro, facilitar las entradas (descriptores) en los sistemas de indización y de recuperación de la información.

b) Partes del cuerpo:

La introducción: debe responder al “qué” y al “por qué” de la investigación; interesar al lector en conocer el resto del artículo y servir de transición del mundo del lector al mundo del autor .

La metodología. Tiene como función permitir que el lector sea capaz de conocer con total detalle cómo fue realizado el trabajo para ello, describirá el diseño de la investigación incluyendo premisas y limitaciones; explicará cómo se llevó a cabo la práctica justificando la elección de métodos y técnicas y proporcionará información suficiente para que un lector competente pueda repetir el estudio (asegurar su reproducción). La secuencia a seguir aconsejable será acorde a la seguida en la investigación, en primer lugar describir el diseño general. (estrategias y elementos) y el método utilizado (tipo de estudio, observacional, experimental, cuasi-experimental). En segundo lugar, el universo o población de estudio y la muestra elegida (objetos o sujetos, criterios elegidos para su inclusión o exclusión, nivel de confianza) y por último describir los instrumentos y /o técnicas utilizados para la recogida de datos y los métodos estadísticos y paquetes estadísticos utilizados.

Los resultados: debe resumir la verdadera contribución del estudio realizado. Para ello, presentará la información pertinente a los objetivos del estudio de manera comprensible y coherente. Describir todos los hallazgos en un orden lógico (de más a menos relevancia) e incluso aquellos contrarios a la hipótesis formulada, utilizando el medio de presentación más adecuado, claro y económico. Además se presentarán los resultados de las pruebas estadísticas aplicadas a la información recolectada, incluyendo todos los detalles para justificar las conclusiones. Seguir la forma más adecuada: texto, tablas (cuadros) o ilustraciones (figuras, mapas etc.).

La discusión: su objeto es analizar e interpretar los resultados en función de su significado y limitaciones, determinando la relación de coherencia o contradicción entre los datos presentados. También debe evaluar y calificar las implicaciones de los resultados, especialmente respecto a las hipótesis originales.

Las conclusiones: su objetivo inferir o deducir una verdad de otras que se admiten, demuestran o proponen además de responder a la pregunta de investigación planteada en la introducción y a las interrogantes que condujeron al diseño y a la realización de la investigación. Las conclusiones pueden incluirse en el apartado de la discusión del artículo científico

c) Partes finales

Las referencias bibliográficas: identificará las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas provenientes de estudios anteriores con el fin de dar solidez a los hechos y opiniones expresados por el autor y orientar al lector para que se informe en mayor extensión y profundidad sobre aspectos relevantes del estudio.

3. La investigación cualitativa y el artículo científico

Los objetivos generales del artículo científico emanados de una investigación de corte cualitativo son: comunicar y difundir los resultados y hallazgos más significativos derivados de una investigación. Así como el de comunicar y difundir el pensamiento sobre la realidad estudiada y la generación de ideas.

Contenidos del informe. Según Rodríguez, Gil y García (1996) (3) la diversidad y modos existentes de hacer investigación cualitativa, hacen que no exista un modelo único de informe. Este va a depender de: el tipo de investigación llevada a cabo y del propósito de la misma además y los contenidos abordados pueden diferir ligeramente de unos a otros, y/o alterar su orden de presentación. Pero a diferencia del informe de la cuantitativa, la introducción inicial condensará los aspectos metodológicos, y la mayor parte del artículo será para los resultados las conclusiones.

Aspectos a tener en cuenta: en la redacción del artículo científico de una investigación cualitativa los apartados a contemplar para Rodríguez, G; Gil, J. y García E. (1996) (4) serían:

- a) Revisión de la literatura y planteamiento del problema.
- b) Metodología: Acceso al campo. Selección de informantes y situaciones que fueron observadas. Estrategia de recogida y registro de datos. Abandono del campo. Análisis de datos.
- c) Resultados y conclusiones.
- d) Referencias bibliográficas.

a) Revisión de la literatura y planteamiento del problema

El objetivo de este apartado es: Presentar el modo en que se enmarca el estudio en un contexto teórico. Relacionarlo con trabajos similares y destacar los principales hallazgos. Destacar las distintas posiciones encontradas en la literatura respecto al tema. Justificar la importancia del tema.

b) Metodología

Tiene como principal función explicar el proceso seguido y las estrategias metodológicas adoptadas en el trabajo. Para ello, deberá realizarse una definición exhaustiva de los términos empleados con el fin de evitar la ambigüedad, habrá que describir si lo que se ha llevado a cabo ha sido una observación participante, un estudio de casos, quienes han sido los informantes clave etc. Algunos de los aspectos a describir con el fin de que el lector se haga una idea del proceso seguido para llegar a las conclusiones del estudio serán los siguientes: el acceso al campo; la selección de informantes y situaciones que fueron observadas; las estrategias seguidas para la recogida y registro de datos; el abandono del campo; y el análisis de datos.

El acceso al campo: pretende informar sobre los procedimientos formales e informales para acceder a los escenarios estudiados. Se relatarán los permisos solicitados para dicho acceso, las dificultades encontradas y el modo de sortearlas; además, el periodo de tiempo en que se realizó el estudio y las contrapartidas ofertadas para permitir la realización del mismo y por último describirá el papel que jugó el investigador en la investigación (participante o no) y como llegó a desempeñarlo.

La selección de informantes y situaciones que fueron observadas: con el fin de legitimar y justificar el valor de la información recogida, habrá que especificar los criterios de selección utilizados en la selección de los informantes, para poder valorar dicha información de acuerdo con el origen de los mismos, así como los criterios de selección de situaciones concretas en donde se desarrollaron las sesiones de observación. Es necesario indicar si la selección se realizó de acuerdo con procedimientos de muestreo teórico o bien de manera progresiva, orientada por los resultados que se iban obteniendo en el estudio y las contrapartidas ofertadas que permitieron llevar a cabo el estudio.

Las estrategias seguidas para la recogida y registro de datos. Este apartado debe describir el modo y los instrumentos utilizados para la recogida de datos, como las entrevistas realizadas a participantes, el grado de estructuración de la entrevista y el guión utilizado o los temas que se trataron (a veces puede ir en los anexos). El número de entrevistados y de entrevistas, la duración de las mismas, la extensión de las transcripciones resultantes darán idea de la magnitud de la información recogida. En cuanto a la observación realizada se resaltarán tanto el modo como los instrumentos utilizados para la recogida de datos.

El abandono del campo. Se indicarán las razones que llevaron a concluir el estudio en un momento determinado, indicando el modo en el que se dejó la situación estudiada.

El análisis de datos: aquí se debe indicar los procedimientos seguidos en la reducción de la información, la información descartada por irrelevante, así como, el sistema de categorías empleado especificando, si estaba prefijado o fue construido inductivamente y las disposiciones, transformaciones o comparaciones llevadas a cabo para extraer el significado de los datos. Se detallará el procedimiento utilizado para el manejo de los datos (físico manipulativos o por programas informáticos). La temporalidad o cuando se inicia la recogida de la información en qué medida influyó en la redefinición del problema o en la focalización del estudio en aspectos de máximo interés y si se contó con ayuda de otros colaboradores y el tipo de colaboración.

c) Resultados y conclusiones

Suele ser el apartado más importante en el informe de una investigación cualitativa ya que describen o interpretan las escenas o los casos estudiados. Las afirmaciones deben apoyarse en: las citas extraídas de las entrevistas, los registros de la observación, los diarios, los documentos diversos, otras fuentes de información. Por otra parte las conclusiones sintetizan los resultados más importantes, indicando el modo en que se responde a los interrogantes planteados o a las hipótesis de partida, la manera en que los procesos o fenómenos observados se explican desde la teoría; indicando coincidencias o discrepancias respecto a estudios similares. En las conclusiones se exponen la contribución del estudio al incremento del conocimiento respecto a la realidad estudiada, además plantea las diferentes líneas de investigación sugeridas a partir de los hallazgos descubiertos en la misma y las investigaciones orientadas hacia la resolución de problemas o mejora de situaciones. Las conclusiones finales pueden ir seguidas de consecuencias, orientaciones, recomendaciones o medidas a adoptar.

d) Referencias bibliográficas

Esta parte del artículo tiene por objeto identificar las fuentes originales de ideas, conceptos, métodos y técnicas provenientes de estudios anteriores. Se presentan en todos los informes de investigación y emanan del marco teórico desde el que desarrolla la misma. Suelen ir en apartado específico para ello o bien en las páginas finales del informe y dependiendo de la modalidad del informe se hará de diferente manera. Por lo general, son los consejos de redacción de las revistas las que establecen las normas y el estilo para la presentación de trabajos entre los que se incluye el formato para la bibliografía. (5)

BIBLIOGRAFÍA

(1,2) UNESCO revisado por Anders Martinsson (1983): "Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación" 2ª Ed. Paris-UNESCO. Organización Internacional de Normalización Ed. ISO. Madrid. 1976

(3,4) Rodríguez G, Gil J, García E. Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Aljibe. 1996

(5) Bobenrieth MA. "Escritura y lectura crítica de artículos científicos". En Burgos R. (ed). Metodología de investigación y escritura científica en clínica. Parte IV. Ed. EASP. Granada. (1998)
Bobenrieth, Manuel A. Tablas e ilustraciones. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Documento PNSP/83-81, 1983.